

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: Pablo de Olavide, de Sevilla (Centro Universitario San Isidoro, adscrito)

Id Ministerio	2501171	
Denominación del Título	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	
Curso académico de implantación	2015/2016	
Web de la titulación	https://centrosanisidoro.es/grado-ciencias-la-actividad-fisica-del-deporte/	
Oferta de título doble	No procede	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, créditos prácticos obligatorios		
Fecha de verificación	06/07/2009	
En su caso, fecha de la última modificación aprobada.	08/02/2022	
En su caso fecha de la última renovación de la acreditación.	Renovado por acreditación institucional 11 de marzo 2021	
	Centro	x

Sistema de garantía de calidad.

Título

x

DIMENSIÓN 1: GESTIÓN DEL TÍTULO.

Criterio 1. Información pública disponible (IPD).

Análisis.

1.1. El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

La página web del título proporciona información detallada sobre las características del programa formativo, su desarrollo operativo y las acciones implementadas para el apoyo y la orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, considerando la diversidad del alumnado. Esta información se complementa con la publicada a nivel de Centro en www.centrosanisidoro.es, donde se incluye una pestaña específica sobre calidad tanto del Centro como de los Títulos.

La información disponible en la web del título resulta clara y de fácil acceso para el estudiantado y la sociedad en general. Los detalles específicos del título pueden consultarse en la siguiente dirección web:

<https://centrosanisidoro.es/2023-2024-grado-en-ciencias-de-la-actividad-fisica-y-del-deporte/>

Además de la página web, el Centro difunde su oferta formativa y actividades a través de redes sociales. A fecha de 10 de octubre de 2024, el número de seguidores en dichas plataformas es el siguiente: Facebook: 2913 (2836 el año previo y 2800 el anterior), Instagram: 2066 (1546 el año previo y 1250 el anterior), Twitter: 1749 (1678 el año previo y 1648 el anterior) y LinkedIn: 3160 (2721 el año previo y 2264 el anterior). La cuenta de Instagram de Redfisiocusi registra 888 seguidores (580 el año previo y 0 en su año de lanzamiento). Todas las redes sociales son accesibles desde la página principal de la web.

De acuerdo con lo establecido en el procedimiento [PC14](#), se realizó una [verificación de la información pública disponible en la web del Grado](#) (acceso con clave) antes del inicio del período de matrícula del curso 2024-25.

Adicionalmente, la difusión tanto del Centro como del Grado se lleva a cabo mediante los mecanismos previstos en el [Plan de Comunicación del Centro](#).

Como muestra de otras acciones de información pública acerca del Centro, puede consultarse el [Informe de Captación](#) (acceso con clave), elaborado anualmente por la Dirección de Comunicación y Relaciones Externas, en el cual se destaca un incremento en las visitas de centros educativos a las instalaciones.

Evidencias:

Información accesible a través de la web del título

- [Denominación completa del título en castellano](#) y en aquel otro idioma en que se imparta;
- [Modalidad de enseñanza](#) (presencial, híbrida y virtual);
- [Número total de créditos](#);
- [Idioma o idiomas de impartición](#);
- [Número de plazas ofertadas por modalidad y en su caso por cada una de los centros/universidades en las que se imparte el título](#);
- [Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes](#);
- [Criterios de reconocimiento y transferencia de créditos](#);
- [Información sobre los programas de movilidad de los estudiantes propios y de acogida](#);

- [Perfiles de ingreso y de egreso](#) a los que se orientan las enseñanzas.
- [Denominación](#) de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios;
- [Número de créditos ECTS](#);
- [Tipología](#) (básica, obligatoria, optativa, prácticas académicas externas);
- [Información sobre los TFGs](#); [Guía docente TFG](#).
- [Organización temporal](#);
- [Descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina](#); Las Guías se encuentran [recopiladas también en el gestor documental del SAIC](#) (Acceso con clave).
- [Descripción de los perfiles básicos del profesorado](#)
- [Recursos humanos](#) necesarios y disponibles;
- [Medios materiales y servicios disponibles](#) (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas...);
- En caso de [prácticas académicas externas](#), el mecanismo de organización y criterios de elección por parte del alumnado y los convenios o compromisos con entidades, instituciones, organizaciones y empresas incluyendo el número de plazas disponibles. Los documentos de los Convenios de Colaboración pueden consultarse en <https://centrosanisidoro.es/practicas-academicas-externas/> (Acceso con clave) [Guía docente](#).
- Información sobre la [orientación académica y profesional](#) del estudiantado. [Igualdad y diversidad](#).

1.2. El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

Evidencias:

Información accesible a través de la web del título

- Resultado de la [satisfacción de los estudiantes](#).
- Resultado [satisfacción PDI](#)
- Resultados [satisfacción personal de apoyo](#)
- Resultado de [satisfacción de los egresados](#)
- Resultado de [satisfacción de los empleadores](#).
- Datos y Resultados obtenidos del título:
 - [Oferta y demanda académica](#), (Ver: Plazas ofertadas/matriculados)
 - [Resultados por asignaturas y globales del programa formativo](#).
 - [Estudiantado](#), (Ver: Plazas ofertadas/matriculados)
 - [Personal académico](#)
 - [Empleabilidad](#).

1.3. La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en la renovación de la acreditación.

La página web del Centro incluye una sección específica de Calidad, donde se publica la política de calidad, los procesos del sistema y los resultados de los seguimientos, entre otros aspectos.

Evidencias:

- [Memoria verificada y en su caso modificada](#).

- De Título: [Responsables del SAIC](#). De Centro: [Responsables del SAIC](#)
- [Composición de la Comisión de Calidad Título](#) y los [acuerdos adoptados por la comisión](#).
- [Procedimientos del SAIC](#).
- Título: [Acciones de mejora puestas en marcha por el SAIC](#). Centro: [Acciones de Mejora de Centro](#)
- [Normativas académicas de matrícula](#) que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo.
- [Normativa de acceso y admisión](#).
- [Normativa de permanencia](#).
- [Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos](#). [Por otras actividades](#).
- [Normativa de movilidad](#).
- [Normativa de evaluación](#).
- [Normativa de prácticas externas](#).
- [Normativa de elaboración y defensa de trabajos fin de grado o fin de máster](#).
- [Sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculados](#). [Plan de acción tutorial](#); [Plan de Tutorización](#) ; [Plan de accesibilidad inclusión diversidad funcional](#)
- [Evaluación de la Agencia de la solicitud de verificación](#). Ver: Informes Deva
- [Informes de seguimiento y de renovación de la acreditación](#). [Plan de mejora del título](#).

1.4 Satisfacción del estudiantado, PDI y PTGAS con la información pública disponible relativa al título.

En relación con la valoración de la satisfacción con la información pública, el alumnado, profesorado y PTGAS han manifestado una percepción muy positiva, similar a la del curso precedente. En el presente curso, como parte de las mejoras implementadas por el Centro, se ha incorporado un acceso a la investigación y otro destinado a antiguos alumnos, lo que podría haber contribuido a esta valoración positiva. No obstante, debe mejorarse la participación en las encuestas de satisfacción por parte del profesorado, y sobre todo del alumnado.

SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO	2020-2021				2021-2022				2022-2023				2023-2024			
GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	MEDIA*	DESV**	RESP	TASA RESP	MEDIA*	DESV**	RESP	TASA RESP	MEDIA*	DESV**	RESP	TASA RESP	ME DIA*	DES V**	RESP	TASA RESP
La disponibilidad y accesibilidad de la información existente sobre el título (página web y otros medios de difusión)	3,92	1,05	105	95,45%	3,94	0,94	124	94,66%	4,15	0,90	88	95,65%	4,08	1,09	118	92,91%
La utilidad de la información existente sobre el título (página web y otros medios de difusión)	3,82	1,05	103	93,64%	3,89	0,98	119	90,84%	4,16	0,90	87	94,57%	4,15	1,03	117	92,13%
TASA PARTICIPACIÓN EN LA ENCUESTA	36%				41%				27%				34%			

PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	2020-2021		2021-2022		2022-2023		2023-2024	
	MEDIA*	DESV**	MEDIA*	DESV**	MEDIA*	DESV**	MEDIA*	DESV**
La disponibilidad y accesibilidad de la información existente sobre los Títulos del Centro (página web y otros medios de difusión)	4,58	0,75	4,39	1,06	4,22	0,88	4,55	0,74
La utilidad de la información existente sobre los Títulos del Centro (página web y otros medios de difusión)	4,47	0,94	4,50	1,06	4,26	0,90	4,71	0,70

SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO	2020-2021				2021-2022				2022-2023				2023-2024			
	MEDIA*	DESV**	RESP	TASA RESP	MEDIA*	DESV**	RESP	TASA RESP	MEDIA*	DESV**	RESP	TASA RESP	MEDIA*	DESV**	RESP	TASA RESP
GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE																
La disponibilidad, y accesibilidad de la información existente sobre el Título (página web y otros medios de difusión)	4,53	0,70	19	100,00%	4,74	0,56	19	95,00%	4,54	0,72	24	100,00%	4,22	1,03	18	100,00%
La utilidad de la información existente sobre el Título (página web y otros medios de difusión)	4,61	0,61	18	94,74%	4,70	0,47	20	100,00%	4,46	0,78	24	100,00%	4,33	1,00	18	100,00%
TASA PARTICIPACIÓN EN LA ENCUESTA	79%				74%				86%				62%			

Evidencias:

1. [Indicadores de satisfacción](#) (Aspectos a incluir en la web del título). Ítems 6 y 7, encuesta alumnado; 4 y 5, encuesta profesorado; 5 y 6, encuesta personal no docente.
2. Análisis realizado de los indicadores de satisfacción. Consta en el Autoinforme de [seguimiento anual](#) y en el [Acta CACT](#) de diciembre de cada año, y [acciones de mejora puestas en marcha](#). [Acciones de Mejora de Centro](#)

Fortalezas, debilidades y decisiones de mejora adoptadas.

La **información pública** del Centro ha sido altamente valorada, destacándose la **transparencia** como un aspecto relevante en la gestión académica y administrativa. No se han identificado **debilidades** en este criterio, y los **buenos resultados obtenidos** se consideran una **fortaleza del Centro**, evidenciando su compromiso con la accesibilidad y la claridad en la difusión de la información.

Criterio 2. Sistema de aseguramiento interno de la calidad.

Análisis.

Se cuenta con Informe favorable a la [certificación de la implantación del sistema de calidad de ANECA](#), de 15 de diciembre de 2020, y por Resolución de 11 de marzo de 2021, del Consejo de Universidades se declaró la [Acreditación Institucional del Centro](#), con la consiguiente renovación de la acreditación de sus títulos, incluido el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad.

En el Centro Universitario San Isidoro, como indica su Manual de aseguramiento interno de la calidad, la Subdirección de calidad del Centro comparte con el Director/a del Centro las tareas derivadas de la gestión de la calidad del Centro y sus Títulos, detallándose a los/las responsables de cada procedimiento en el Manual de procedimientos del SAIC del Centro. Entre los procedimientos de calidad, se distingue entre [procedimientos de Centro y procedimientos institucionales de la Universidad](#). Existe una Comisión de aseguramiento interno de Calidad del Centro (CAICC) y para cada titulación, incluido el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, hay nombrada una Comisión de aseguramiento interno de la Calidad (CAICT), así como un/una Responsable de calidad del Grado. El SAIC contempla en sus manuales de funcionamiento cómo se articula la participación de los agentes implicados en el título.

El Centro cuenta con un documento de Política de calidad, que contiene las directrices en este ámbito, así como objetivos vinculados a las mismas, cuyo cumplimiento se mide atendiendo a indicadores, alineados con el Plan Estratégico del Centro.

El SAIC cuenta con un sistema de gestión documental. Se ha implementado un repositorio colaborativo con la APP Google Drive. El almacenamiento y la gestión se realizan de manera colaborativa, y el control se lleva a cabo a través de la APP Google Sheets, con notificaciones de cambios, checks y envíos semiautomáticos de tareas y fechas límite. El SAIC privado reúne la información accesible bajo credenciales. Se pretende así mejorar la eficiencia: ahorrando tiempos, mejorando su visualización, incluyendo la adaptabilidad móvil y potenciando el trabajo colaborativo en la nube. Además, el Centro cuenta, en relación a los alumnos matriculados en el mismo, con acceso al Sistema para la Información de la Dirección de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, para consultas concretas, así como con acceso limitado a Universitas XXI, sistema de gestión de la Universidad. Por otra parte, cuenta con cuadro de mando de indicadores del sistema.

La Subdirección de calidad realiza anualmente un Informe de adecuación y mejoras del sistema, que es valorado en la CAICC, que recopila los aspectos significativos de la revisión y actualización del sistema, al mismo se añade, a partir de la valoración de este curso 2023-24, por separado del anterior, un Informe de Seguimiento del Centro. Son documentos importantes de seguimiento, además, el seguimiento de la Carta de Servicios, de la Política de Calidad, y los Planes de Mejora del Centro y de las titulaciones, como el del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Evidencias:

- Información sobre la revisión del SAIC. [Informe de adecuación y mejoras del SAIC \(Acceso con clave\)](#). Informe de Seguimiento del Centro. Seguimiento de la [Carta de Servicios](#) (Ver: Carta de Servicios) de la [Política de Calidad](#), (Ver: Política de Calidad); [Plan de Mejora del Centro](#) (Ver: Mejora del Centro) y [de las titulaciones](#) (Ver: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte).
- [Política de calidad del Centro donde se imparte el título.](#)
- [Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SAIC](#)
- Composición de la Comisión y Actas de reuniones. [Centro](#) y [Títulos](#)
- [Manual de calidad](#) y [manual de procesos](#). Procedimientos institucionales de la Universidad (PE02UPO: [Diseño de la oferta formativa de la Universidad](#). PE05UPO [Auditoría interna](#) y PA08UPO: [Diseño y ejecución de planes generales de contingencia](#) , PE07 UPO: [Dimensión externa](#), PE08UPO: [Vinculación con el medio](#) y PA06UPO: [I+D+i y transferencia de conocimiento](#)).

- Cuadro de mando
- Acceso al sistema de gestión documental del SAIC. <https://sites.google.com/centrosanisidoro.es/cusi-saic-privado> (Acceso con clave)

2.2. El SAIC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

- Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida. Cuenta con procesos que facilitan el diseño y aprobación de las titulaciones, [PC01-CSI](#), y a nivel institucional el [PE02UPO](#).
- El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (PC13-CSI).
- El SAIC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales. PA08UPO a nivel institucional y PA08-CSI, a nivel de Centro.
- El sistema contempla mecanismos de coordinación entre títulos que se imparten en más de un Centro, destacando las reuniones de la Comisión de Estudios de Grado.

Evidencias:

- Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título: [PC01-CSI](#), [PC02-CSI](#), [PC12-CSI](#), [PE04-CSI](#).
- Mecanismo para analizar los resultados del programa, [PC12-CSI](#), [PC12-CSI](#), [PE04-CSI](#).
- Procedimiento de extinción del título. [PC13-CSI](#)
- Planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales. [PA08UPO](#) y [PA08-CSI](#)
- [Coordinación entre títulos que se imparten en más de un centro \(mecanismos de coordinación\)](#);
- [Actas de Comisiones de estudios de Grado](#)
- [Instrucción General de 23 de abril de 2014 para la adopción de medidas para el fortalecimiento de la Coordinación \(de los procesos de planificación académica, coordinación docente, y seguimiento, mejora y modificación\) en los estudios de Grado.](#)
- Actas de reuniones de [Programación](#) y [Seguimiento](#). (Acceso con clave)

2.3. EL SAIC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.

El SAIC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirven para la toma de decisiones y mejora de la calidad del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, así como con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés, y este análisis repercute en la toma de decisiones orientada a la mejora.

Evidencias

- Procedimientos y mecanismos desplegados que faciliten la recogida de los resultados del programa formativo.
- Procedimientos vinculados: [PE04-CSI](#); [PC12-CSI](#); [PA07-CSI](#); [PC09-CSI](#); [PC07-CSI](#)
- Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación. [PE04-CSI](#).; [PC12 CSI](#); [PC02-CSI](#)

- Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados; [PA07-CSI](#); [PE04-CSI](#); [PC11-CSI](#); [PA05-CSI](#)
 - Estudiantado: [Encuestas de evaluación docente](#), [encuestas de satisfacción con el Centro](#), [encuestas de satisfacción con las prácticas](#); [Buzón IRSE](#), [encuestas de TFG \(Acceso con clave\)](#), [reuniones de delegados \(Acceso con clave\)](#)
 - Personal académico: [Encuestas de satisfacción con el Centro](#); [Buzón IRSE](#)
 - Personal de apoyo y personal de administración y servicios. [Encuestas de satisfacción con el Centro](#); [Buzón IRSE](#)
 - Egresados. [Encuestas de satisfacción con el Centro](#)
 - Empleadores. [Encuestas de satisfacción](#)
 - Encuestas de movilidad (Ver apartado 5 del presente Autoinforme)

2.4. El SAIC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título.

El SAIC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que sirven para la toma de decisiones y mejora de la calidad del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, así como con los procedimientos y mecanismos desplegados que facilitan la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial, se enfoca en los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés, y este análisis repercute en la toma de decisiones orientada a la mejora.

Evidencias

- Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento, [PE04-CSI](#).
- Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora. [PE04-CSI](#).
- [Plan de mejora](#) del Grado donde se recojan todas las acciones de mejora planteadas en el título. [Plan de Mejora del Centro](#).
- [Histórico del Plan de Mejora del Título](#).
- [Informes de evaluación externos](#) (Ver: Informes Deva-Accua (verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación))

Fortalezas, debilidades y decisiones de mejora adoptadas.

Durante el curso **2023/24**, el Centro ha realizado un **importante esfuerzo en la adaptación de sus procedimientos** a los **procedimientos marco aprobados por la Universidad de adscripción**, así como en la **implantación de nuevas evidencias**. Además, se ha trabajado en la **obtención de información complementaria** a la ya existente, poniendo en marcha **nuevas encuestas** para mejorar el análisis de diversos aspectos del programa formativo.

En el curso **2022/23**, la Comisión, con el apoyo de la **Dirección de Comunicación y Relaciones Externas del Centro**, recomendó como **acción de mejora** la organización de **encuentros con empresarios y profesionales del sector**, especialmente aquellos que han contratado o acogido en prácticas a alumnado del Centro. El objetivo de esta iniciativa es **fomentar sinergias y recabar información sobre la satisfacción de los empleadores** con la formación de los egresados.

Esta mejora ha quedado recogida bajo el código **SAIC22/23-CSI-Criterioll-Mejora01**, con los siguientes detalles:

- **Objetivo:** Recabar la satisfacción de los empleadores a partir de encuentros anuales con responsables del equipo de dirección del Centro y del Grado.
- **Indicador:** Número de empleadores contactados.
- **Valor a alcanzar:** ≥ 2 .
- **Responsable:** Dirección de Comunicación.
- **Prioridad:** Alta.

- **Fecha prevista de consecución:** Julio 2024.

Durante el curso 2023/24, se han llevado a cabo **dos reuniones con empleadores**, quienes manifestaron una **alta satisfacción con el alumnado contratado** y aportaron su **visión sobre el plan de estudios y el perfil de egreso**, contribuyendo a la mejora continua de la titulación.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento.

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

En los sucesivos **Autoinformes y Planes de Mejora**, se han descrito y desarrollado las **acciones implementadas para atender las recomendaciones** establecidas en los informes de **verificación, modificación y seguimiento**.

Tras la recepción del **Informe de Seguimiento del Plan de Mejora del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad Pablo de Olavide**, emitido el **8 de noviembre de 2019** por la **Comisión de Seguimiento de Ciencias Sociales y Educación**, se procedió a **responder a las recomendaciones** establecidas en relación con el **Criterio II**. Estas respuestas quedaron recogidas en el correspondiente **Autoinforme de Seguimiento 2018/2019**, así como en el **Plan de Mejora**, cuya actualización y revisión se ha llevado a cabo en los sucesivos cursos académicos.

Este seguimiento continuo garantiza la **adecuación del título a los estándares de calidad**, permitiendo su **mejora progresiva** en función de las recomendaciones y directrices establecidas en los diferentes procesos de evaluación y supervisión.

Criterio 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

Análisis.

3.1. Desarrollo y Cumplimiento de la Planificación Establecida. + 3.2. La modalidad de enseñanza se ajusta a lo establecido en el programa formativo.

El Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte comenzó a impartirse en el Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, durante el curso académico 2015-2016. En el curso 2023-2024, se ha alcanzado la impartición de asignaturas correspondientes a todos los cursos, conforme a lo establecido en la Memoria de Verificación del Grado. En lo relativo a la planificación, el diseño, la organización y el desarrollo del programa formativo han sido objeto de seguimiento a través de los Autoinformes correspondientes a cada curso académico, destacando los [puntos I de los informes de los cursos 2014/15, 2015/16 y 2016/17, así como el punto III en los informes elaborados a partir del curso 2017/18](#).

La memoria de verificación del título fue objeto de una modificación para permitir la impartición de esta titulación en el Centro Adscrito, conforme al informe de evaluación favorable emitido por la DEVA en abril de 2015.

Posteriormente, con la implantación de un nuevo plan de estudios, impulsado por la Universidad Pablo de Olavide y basado en la resolución de 18 de septiembre de 2018 de la Secretaría General de Universidades, se publicaron las recomendaciones del Consejo de Universidades para la elaboración de memorias de verificación del título oficial de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. En alineación con esta estrategia, el Centro reforzó los recursos materiales y técnicos dedicados a la docencia del grado, además de disponer de los recursos humanos necesarios para su implementación.

Durante el curso 2020/21, se preparó una nueva Memoria de Modificación del Grado, solicitando un incremento en el número de plazas para alumnado de nuevo ingreso. Esta propuesta fue aprobada el 8 de febrero de 2022, autorizando el aumento de plazas hasta un máximo de 100, con entrada en vigor a partir del curso 2022/23.

La modalidad de enseñanza es presencial y se desarrolla conforme a lo establecido en el programa formativo.

Evidencias

[Memoria verificada y, en su caso, modificada](#)

[Informes de seguimiento y de renovación de la acreditación](#)

[Informe de Verificación y en su caso modificación](#)

[Actas Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro.](#) [Actas Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Título.](#)

[Guías docentes 2023-24. \(Acceso con clave\)](#)

3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo. En particular, en lo relativo a:

- Reconocimiento de créditos y convalidaciones; normativa de gestión de los TFG; Normas de permanencia.

- Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente, al mismo se refiere el proceso PC03-CSI, recogándose evidencias del proceso, quedando reflejada una relación detallada de alumnado con créditos reconocidos por curso académico (excepto movilidad) en la evidencia.

- Los procesos de gestión de los TFG son ágiles y transparentes y permiten la finalización de la Titulación en los plazos proyectados. De hecho la tasa de graduación del estudiantado del Grado en CAFYD para 2023/24 es de 44,83%, estando prevista en la Memoria un 40%. El desarrollo de la asignatura, se ha llevado a cabo con normalidad conforme a la normativa.

Evidencias

[Normativa en materia de reconocimiento de créditos y convalidaciones](#)

[Listado de alumnos/as que han obtenido reconocimiento de créditos o convalidaciones. \(Acceso con clave\).](#)

[Número de créditos reconocidos por estudiante por experiencia profesional u otro criterio aplicado \(Acceso con clave\).](#)

[Normativa en materia de gestión de TFG, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso.](#)

[Normas de permanencia.](#)

3.4. Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

- El **perfil de ingreso** es adecuado para garantizar la adquisición de las competencias establecidas en el Título, asegurando una formación acorde con los objetivos del programa. Los **tamaños de los grupos** permiten la consecución eficaz de los objetivos de aprendizaje y el desarrollo de las competencias previstas en la **Memoria verificada**. Durante el curso **2023/24**, el Grado ha contado con **más de 400 alumnos** distribuidos entre los cuatro cursos. En **1º, 2º y 3º** se han establecido **dos grupos de clase por curso**, lo que contribuye a una mejor organización académica y atención al estudiantado.

La **oferta de plazas (Acceso con clave)** para el Grado en CAFYD en el Centro Adscrito fue de 110 plazas en el curso 2023/2024. El número de matrículas de nuevo ingreso para el curso 2023-2024 ha sido de 112 (cobertura mayor al 100% como el curso anterior, y superior al 95% todos los años del título desde su implantación). Las acciones de captación para los alumnos que ingresaron en el curso 2023/24, se recogen en el [Informe de captación \(Acceso con clave\)](#). [En CAIC CAFYD, de marzo de 2024](#), se analizó el perfil de nuevo ingreso, que se encuentra publicado en la web.

Evidencias

[Perfil de ingreso](#) y [criterios de admisión](#). [Informe de perfil de nuevo ingreso](#) .

[Indicadores de:](#) Oferta, demanda y matrícula, plazas ofertadas, demanda primera opción. Estudiantes de nuevo ingreso, porcentaje de acceso en primera preferencia. Nota de corte. Nota de acceso. Vía de acceso

3.5. La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

Se garantiza formalmente el desarrollo de la coordinación dentro del marco de la titulación. En este contexto, se aplica la [Instrucción](#) para la adopción de medidas para el fortalecimiento de la Coordinación en los estudios de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, que abarca los procesos de planificación académica, coordinación docente, seguimiento, mejora y modificación. Estas medidas se estructuran a través de la Comisión de Estudios de Grado del Centro Universitario San Isidoro, así como mediante las figuras del Director/a Académico de Grado, Coordinador de Semestre y Responsable de Asignatura.

El Grado cuenta con una Dirección Académica de Grado, encargada de organizar y mantener reuniones periódicas de coordinación e información con los responsables de asignatura y los coordinadores semestrales. Estas reuniones tienen como objetivo revisar la secuenciación de contenidos en el proceso de aprendizaje, evitando solapamientos y vacíos en los contenidos de las Guías Docentes. Asimismo, cuando es necesario, se proponen modificaciones en dichas guías. A lo largo de los años, esta labor ha quedado reflejada en los Informes anuales de la Dirección Académica del Grado.

Además, se dispone de la figura del tutor o tutores de curso, cuya función es supervisar posibles incidencias entre las asignaturas de cada semestre. Para ello, se busca equilibrar la carga de trabajo autónomo del alumnado, evitando excesos o acumulaciones de tareas en determinadas semanas. También tienen la responsabilidad de velar por el adecuado desarrollo del Plan de Acción Tutorial.

Adicionalmente, la validación de las Guías Docentes, los horarios, el calendario de exámenes y otros aspectos relacionados con la coordinación de los títulos se aprueban en la Junta de Unidad Docente del Centro. En la Memoria de la Universidad se documentan las fechas y los temas abordados en las reuniones mencionadas.

Durante el curso 2023/24, la Comisión de Estudios de Grado se reunió en dos ocasiones, abordando temas como la planificación académica, la coordinación de Guías Docentes, el seguimiento y los planes de mejora, así como el Plan de Acción Tutorial.

En relación con el perfil de egreso, el apartado 5.1 del programa formativo destaca la importancia de la coordinación entre asignaturas y su distribución en el Plan de Estudios. En este sentido, los egresados del Grado han valorado con un 4,27 sobre 5 la distribución de las asignaturas a lo largo de la titulación y la coordinación entre ellas, lo que confirma la efectividad de la labor desarrollada por los responsables de asignatura, coordinadores y la Dirección del Grado.

Respecto al desarrollo de las prácticas, el Coordinador de Grado es el responsable de la asignatura y de la coordinación con los tutores académicos. Estos, a su vez, mantienen contacto con los tutores de las entidades colaboradoras, a quienes proporcionan la información necesaria para la adecuada tutorización de las prácticas y recaban su nivel de satisfacción. La evaluación de la asignatura se lleva a cabo mediante una rúbrica que recoge las acciones previstas en la Guía Docente. En particular, los tutores de las entidades colaboradoras reciben los ítems específicos a valorar, garantizando así la homogeneidad en la evaluación del alumnado.

Evidencias

1. [Descripción de la coordinación horizontal y vertical](#) a dos niveles:
Cuadro de personal académico y de apoyo implicado en los distintos niveles de la coordinación.
Actas de reuniones: [Comisión Estudios de Grado](#); [Programación](#), [seguimiento](#) y evaluación; [delegados](#) (**Acceso con clave**) Puede consultarse el orden del día de las reuniones de [Junta de Unidad Docente](#), y [Consejo de Gobierno](#) del centro.
[Informe de la Dirección Académica del Grado](#) (PC06-CSI-CT-E06) (**Acceso con clave**).

[Perfil de egreso.](#)

2. Actividades llevadas a cabo por el/la coordinador/a de prácticas para garantizar la coordinación en su desarrollo así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura. ([IAP de la asignatura prácticas](#) y [guía docente de prácticas](#))

3.6. **Títulos que se imparten en más de un centro.**

El Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se imparte en la Universidad Pablo de Olavide, y en el centro adscrito San Isidoro. A través de la Comisión de estudios de grado principalmente se lleva a cabo la coordinación del mismo. (Ver evidencia actas de reuniones Comisión Estudios de Grado)

Fortalezas, debilidades y decisiones de mejora adoptadas.

El título presenta una **alta demanda** de estudiantes para su acceso, lo que evidencia su consolidación y atractivo académico.

Según el **Informe de Auditoría Externa del SAIC, Programa AUDIT 2018**, emitido el **13/11/2020**, se han identificado diversas **fortalezas** en el desarrollo del título, destacando los siguientes aspectos:

- **Revisión y actualización de las guías docentes:** Se realiza un esfuerzo continuo en la actualización de las guías docentes, las cuales están disponibles para el alumnado con **suficiente antelación** y presentan un **excelente nivel de detalle**.
- **Coordinación en la configuración de horarios y calendario académico:** Se establece con **anticipación y de manera coordinada**, facilitando la planificación del curso académico.
- **Docencia en grupos reducidos y atención personalizada:** Este enfoque ha permitido alcanzar un **alto grado de satisfacción** del alumnado con la docencia recibida.

Para el curso **2023/24**, la Comisión detectó que **no se estaba dejando constancia formal** de la coordinación entre la Dirección Académica del Grado en el Centro y la Dirección Académica del Grado en la Universidad de adscripción.

Por ello, se acordó **acción de mejora**:

- **Código de mejora:** SAIC22/23-CSI-Criterio III-Mejora01
- **Objetivo:** Formalizar en acta los contactos entre las Direcciones Académicas del Grado, del Centro y de la Universidad.
- **Indicador:** Número de actas de reuniones de coordinación entre Direcciones Académicas del Grado (DAGs).
- **Meta:** ≥ 1 acta.
- **Prioridad:** Alta.
- **Fecha prevista de consecución:** Julio 2025.

Durante el presente curso, se han **incorporado nuevos responsables en la Dirección Académica del Grado de la Universidad**, quienes han manifestado su disposición a coordinarse tanto mediante **correos electrónicos** como a través de la **Comisión de Estudios de Grado**, cuya próxima reunión está programada para **noviembre de 2025**.

Dado que esta mejora **aún está en proceso**, se mantiene abierta hasta su **completa implementación y consolidación**.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento.

Tras la recepción del **Informe de Seguimiento del Plan de Mejora del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad Pablo de Olavide**, emitido el **8 de noviembre de 2019** por la **Comisión de Seguimiento de Ciencias Sociales y Educación**, se procedió a **contestar las recomendaciones relacionadas con el Criterio III** en el correspondiente **Autoinforme de Seguimiento 2018/2019** ([LINK](#)), así como en el **histórico del Plan de Mejora**, donde dichas acciones se encuentran señaladas en rojo ([LINK](#)).

En concreto, se ha dado **respuesta a las recomendaciones 36, 52, 53, 54 y 71** del Informe de Seguimiento, las cuales están directamente relacionadas con este criterio. Estas respuestas han sido integradas en los documentos de seguimiento y mejora del título, asegurando la aplicación de los ajustes y mejoras necesarias conforme a los criterios establecidos en el proceso de evaluación.

DIMENSIÓN 2: RECURSOS.

Criterio 4. Profesorado.

Análisis.

4.1. El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

En el curso 2023/2024, se cumplen los compromisos establecidos en la Memoria del Título por parte del Centro, en cuanto al número de doctores, aumentando el porcentaje respecto a los dos cursos anteriores. En las siguientes tablas, se recoge información relativa al profesorado que imparte docencia en el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Evidencias:

- 1. Datos globales.

GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024
Total de Profesores	27	24	29	28	30
Nº de Prof. Doctores	15	16	15	14	16
% Prof. Doctores	56%	67%	52%	50%	53,0%
% Prof. Acreditados sobre el total de Prof. Doctores		25%	27%	21%	31,25%
Nº de Prof. No Doctores	12	8	14	14	14
% Prof. No Doctores	44%	33%	48%	50%	46,7%
Total de Créditos Docentes Impartidos	326,25	315	355	388	369,5

Créditos Impartidos por Doctores	164,25	200	202	258	230,75
% Créditos Impartidos por Doctores	50%	63%	57%	66%	62,45%
% Prof. a tiempo completo	44%	42%	31%	32%	30,00%
% Prof. a tiempo parcial	56%	58%	69%	68%	70,00%

- [2.Tabla de profesorado \(Acceso con clave\)](#)
- 3. Resumen de [la actividad investigadora del profesorado del Grado. \(Acceso con clave\)](#).

4.2. El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

En el curso 2023/2024 el personal académico ha sido suficiente para el desarrollo del programa formativo, siendo la satisfacción del alumnado superior a 4 (encuestas de evaluación docente; valoración de 1 a 5)

4.3. La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

Todo el profesorado del Centro es evaluado a través de encuestas de evaluación docente, las cuales se realizan de manera individual por profesor y asignatura. En el curso 2023/24, la puntuación media obtenida fue de **4,40 sobre 5**, con una participación del **51%** del estudiantado. En comparación con los cursos anteriores, los resultados fueron los siguientes:

- **Curso 2022/23: 4,45 sobre 5**, con una participación del **48%**.
- **Curso 2021/22: 4,45 sobre 5**, con una participación del **33%**.
- **Curso 2020/21: 4,40 sobre 5**, con una participación del **39%**.

En el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, la puntuación obtenida supera la media del Centro, situada en **4,31**, lo que refleja una valoración positiva de la docencia impartida en esta titulación.

El Centro dispone de información sobre los resultados derivados de la aplicación de las metodologías de enseñanza y de la evaluación de los resultados de aprendizaje. En este sentido, las puntuaciones obtenidas en la encuesta de evaluación docente reflejan una valoración muy positiva, destacando los siguientes resultados:

Criterio (puntuación sobre 5)	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
El/la profesor/a se ajusta a los contenidos y criterios de evaluación de la guía docente	4,46	4,52	4,52	4,48
El sistema de evaluación me parecen adecuado	4,18	4,29	4,35	4,30

Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, individuales, en grupo, ...) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura	4,29	4,38	4,4	4,36
--	------	------	-----	------

Evaluación de la calidad de la actividad docente y mejora continua

El Centro contaba con un **programa propio de evaluación docente**, denominado *Programa de Gestión de la Calidad de la Actividad Docente*, mediante el cual:

- **22,73%** del profesorado obtuvo un **informe positivo de evaluación docente**.
- **18,18%** del profesorado recibió una **mención de excelencia**, conforme a los criterios del programa.

En el curso **2023/24**, el Centro ha aprobado un **nuevo Programa de Evaluación de la Calidad de la Actividad Docente del Profesorado**, con el objetivo de **alinearse con los criterios y requisitos del programa DOCENTIA**. La aprobación de este nuevo procedimiento responde a la **Mejora establecida en el Plan de Mejora del Centro (SAIC20/21-Criterio03-Mejora01)**.

Dado que la participación del profesorado en este nuevo procedimiento comenzó con su convocatoria en **octubre de 2023**, los **resultados de su aplicación aún no pueden ser incorporados** en el presente seguimiento. A partir de ahora, los datos obtenidos se incluirán en el **Autoinforme de Seguimiento del curso posterior**.

Plan de Mejora e Innovación Docente

Se ha implementado el **Plan de Mejora e Innovación Docente**, cuyos **resultados han sido reflejados en la memoria correspondiente**.

En relación con la **formación del profesorado**, la valoración obtenida en la [encuesta de satisfacción](#) ha sido de **4,00 sobre 5** en el curso **2023/24**, con una **participación del 62% del profesorado**.

Comparando con años anteriores:

- **2022/23: 4,26 sobre 5**
- **2020/21: 4,06 sobre 5.**
- **2019/20: 4,56 sobre 5.**

Estos resultados, correspondientes al **ítem 11 de la encuesta**, reflejan una **mejora progresiva** en la percepción del profesorado sobre la formación recibida, superando los valores obtenidos en cursos anteriores y consolidando una **tendencia positiva** en la calidad y eficacia del programa de formación docente.

4.4. Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFG.

La normativa de TFG contiene los criterios para selección de profesorado de TFG y asignación de alumnos. En el curso 2023/24, se asignaron 17 profesores para tutorizar los TFG, de los que 11 son doctores. En las [encuestas realizadas sobre satisfacción con el TFG](#), participaron en el curso 23/24, un 91% del estudiantado (52 de los 57 presentados), obteniéndose una satisfacción del 4,68 sobre 5 (valor superior al del curso previo, con 4,28 sobre 5).

4.5. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

El profesorado encargado de la supervisión de las prácticas externas posee un perfil adecuado para el desempeño de estas funciones, con tareas bien definidas en relación con la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final, conforme a lo establecido en el *Reglamento de Prácticas* del Centro. Durante el curso 2023/24, el equipo de tutorización académica estuvo compuesto por **6 tutores académicos de prácticas, 5 de ellos doctores**.

La valoración del alumnado en relación con la labor del tutor académico alcanzó una puntuación de **4,45 sobre 5**, mientras que la evaluación del tutor de la empresa fue de **4,82 sobre 5**, con una participación en la encuesta del **81% del estudiantado**. Estos resultados reflejan un alto nivel de satisfacción y permiten considerar la tutorización de las prácticas como excelente. Asimismo, las prácticas se desarrollaron conforme a la normativa del Centro, sin registrar incidencias.

El Centro dispone de un **sistema centralizado de ordenación y seguimiento** de empresas y prácticas, en el que se recopila información relativa a los convenios firmados, tutores, alumnado y contenidos de las prácticas. Para facilitar el seguimiento, se cuenta con el apoyo de **dos miembros del personal no docente**, quienes asisten al profesorado en la gestión de las prácticas. Además, de manera anual, la **Dirección de Comunicación y Relaciones Externas** elabora un informe en el que se evalúa el desarrollo de las prácticas, garantizando un seguimiento estructurado y eficiente del proceso.

Evidencias

- [Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas en que consten los perfiles académicos del profesorado, tareas asignadas de tutorización, supervisión y seguimiento del desempeño, guía para elaboración de la memoria final y papel del tutor en dicho proceso.](#)
- [Número de horas reconocidas por la tarea y por cada estudiante](#)
- [Personal académico responsable de tutorías de prácticas externas. \(Acceso con clave\)](#)
- [Tabla profesorado tutor, con número de estudiantes que tutoriza.](#)
- [Calificaciones obtenidas por el estudiantado](#) curso 2023/24

4.6. El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

El título cuenta con indicadores válidos para evaluar la satisfacción del estudiantado respecto a la actuación docente del profesorado. El número de respuestas obtenidas se considera suficiente para garantizar la significatividad estadística de los resultados.

En las encuestas de evaluación docente, se ha evaluado al **100% del profesorado** del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. La puntuación media obtenida ha sido de **4,40 sobre 5**, con una participación del **51%** del estudiantado. En cursos anteriores, la valoración fue similar, con **4,45 sobre 5** en el curso previo, **4,45 también en 2021/22** y **4,40 en 2020/21**, lo que refleja una percepción positiva y estable de la calidad docente en la titulación.

Evidencias

- Indicadores de satisfacción: [Evaluación docente](#); [Prácticas externas. Trabajo fin de Grado](#).
- [Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.](#) Además del presente Autoinforme.

4.7. El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

El título cuenta con indicadores válidos para evaluar la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo. En el curso **2023/24**, la valoración global del profesorado ha sido de **4,28 sobre 5**, resultado en la línea de las puntuaciones de los cursos anteriores (**4,54 en 2022/23**, **4,80 en 2021/22** y **4,37 en 2020/21**).

El número de respuestas obtenidas se considera suficiente para garantizar la validez de los resultados, con una **tasa de participación del 62%** (frente al **86% en 2022/23**, **74,07% en 2021/22** y **79,17% en 2020/21**).

Los resultados reflejan una valoración muy positiva en todos los ítems de la encuesta, lo que evidencia una percepción favorable del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo.

Evidencias

- [Indicadores de satisfacción](#)
- [Análisis realizado de los indicadores de satisfacción](#) y [acciones de mejora puestas en marcha](#). Además del presente Autoinforme.

Fortalezas, debilidades y decisiones de mejora adoptadas.

Fortalezas

- **Alta satisfacción del estudiantado con la labor docente del profesorado**, reflejada en las encuestas de evaluación docente.
- **Más del 50% del profesorado cuenta con el grado de doctor**, superando el porcentaje previsto en la Memoria del Grado.
- **Valoración positiva de los tutores de prácticas externas**, lo que evidencia la calidad del acompañamiento y supervisión del alumnado en entornos profesionales.
- **Cumplimiento con la coordinación horizontal y vertical**, garantizando una adecuada integración de los contenidos a lo largo del plan de estudios.

Debilidades y áreas de mejora

- Se identifica como **área de mejora, aumentar el porcentaje de profesorado acreditado**, aunque actualmente varios docentes se encuentran en proceso de tramitación de sus acreditaciones.

Decisiones de mejora adoptadas

En el curso **2022/23**, la **Comisión de aseguramiento interno de la calidad del título (CAICT)** propuso la acción de mejora:

- **Código de mejora: SAIC22/23-CSI-Criterio IV-Mejora01**
- **Objetivo: Estimular la presentación del profesorado al Programa de Calidad Docente** mediante la aprobación de un **marco de desarrollo docente**.
- **Indicador: Sí/NO.**
- **Meta: Sí** (Aprobación e implementación del marco).
- **Prioridad: Alta.**
- **Fecha prevista de consecución: Diciembre 2024.**

Este **Marco de Desarrollo Docente** ha sido **aprobado e incorporado** al nuevo **Programa de Evaluación de la Calidad Docente del Profesorado del Centro**, representando un avance en la mejora continua de la calidad educativa.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento.

Recibido el **Informe de Seguimiento del Plan de Mejora del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad Pablo de Olavide**, emitido el **8 de noviembre de 2019** por la **Comisión de Seguimiento de Ciencias Sociales y Educación**, se procedió a **responder a las recomendaciones asociadas al Criterio IV** en el correspondiente **Autoinforme de Seguimiento 2018/2019** ([LINKI](#)), así como en el **histórico del Plan de Mejora**, donde estas respuestas se encuentran destacadas en rojo ([LINKI](#)).

En particular, se han abordado las **recomendaciones 39, 55, 56, 57, 58, 72 y 73 del Informe de Seguimiento**, todas ellas vinculadas a este criterio. Estas respuestas han sido integradas en los documentos de seguimiento y mejora del título, garantizando la aplicación de ajustes y estrategias orientadas a la mejora continua del programa formativo.

Criterio 5. Recursos y apoyo a la docencia.

Análisis.

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

El desarrollo del Grado ha contado con **medios materiales y servicios clave adecuados**, garantizando la correcta ejecución de las actividades formativas del título. Para facilitar la actividad académica, el Centro dispone de diversas **infraestructuras**, entre las que se incluyen: **cafetería y comedor, copistería/reprografía, sala de profesores, despachos de profesorado, salas de reuniones, secretaría y zona de administración, salas expositivas, zonas de estudio, salas de trabajo en grupo, biblioteca y sala de gimnasio**. Asimismo, desde el curso **2020/21**, el **Servicio de Atención a la Igualdad y a la Diversidad Funcional** del Centro Universitario San Isidoro ha desarrollado su labor de apoyo a la comunidad universitaria.

Para el desarrollo de las **enseñanzas prácticas del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CAFD)**, se han dispuesto infraestructuras específicas como **laboratorios, sala de usos múltiples, gimnasio, aulas de informática y ocho aulas teóricas** en el propio Centro. Además, se han empleado diversas instalaciones externas, entre ellas:

- **CAR de Remo**
- **Polideportivo Mendigorria**
- **Polideportivo San Pablo**
- **Instalaciones deportivas Supraljarafe**
- **Instalaciones deportivas La Cartuja**
- **Campo de Fútbol de San Jerónimo**
- **Instalaciones del Club Deportivo Triana de Piragüismo**

En los últimos cursos, se ha llevado a cabo la **renovación de materiales docentes** en distintas asignaturas, así como la **incorporación de equipamiento especializado**. Entre las adquisiciones destacan:

- **Equipamiento específico para deportes de lucha**, incluyendo **guantes de boxeo, floretes de esgrima y material multifuncional para deportes de combate**.
- **Nuevos dispositivos para biomecánica, preparación física y entrenamiento**, tales como **dispositivos inerciales cónicos y cilíndricos, ergómetros y otros equipos especializados**.

Además, desde hace pocos años se cuenta con la incorporación de un **rocódromo propio**, utilizado principalmente en la asignatura de *Actividad Física en el Medio Natural*, así como en **jornadas y actividades académicas**, reforzando la oferta de recursos para la formación práctica del estudiantado.

La valoración del alumnado sobre las **infraestructuras, instalaciones físicas y equipamiento** ha sido de **4,03 sobre 5**, resultado similar pero algo **superior al del curso precedente**. Por su parte, el profesorado ha otorgado una puntuación de **4,24 sobre 5**, ligeramente inferior a la del año anterior.

Biblioteca y recursos de consulta

La **satisfacción con el servicio de biblioteca** ha sido de **4,19 sobre 5** por parte del alumnado (valor similar al del curso anterior) y de **3,93 sobre 5** por parte del profesorado, resultado algo inferior al del año anterior. Durante el curso 2023/24, se han adquirido **nuevos títulos** y se ha ampliado el número de ejemplares disponibles para el Grado, alcanzando un total de **187 ejemplares**. Además, se mantiene el acceso a manuales y monografías a través de plataformas específicas como **OLABOOK y ELIBROS**.

Servicios informáticos y entornos virtuales

La **satisfacción con el servicio de informática y TIC** ha sido de **4,33 sobre 5** en el profesorado y de **4,17 sobre 5** en el alumnado, valores similares a los del curso anterior. Durante el curso 2023/24, el Centro ha seguido empleando el **entorno virtual Google Suite** como herramienta de apoyo a la docencia y al aprendizaje del alumnado. Esta plataforma permite el acceso a **material complementario, calendarios de actividades, sistemas de consulta y gestión de tutorías**.

SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO	2020-2021				2021-2022				2022-2023				2023-2024			
	MEDIA*	DESV**	RESP	TASA RESP	MEDIA*	DESV**	RESP	TASA RESP	MEDIA*	DESV**	RESP	TASA RESP	MEDIA*	DESV**	RESP	TASA RESP
Las acciones de orientación académica durante la estancia en la Universidad	3,60	1,17	98	89,09%	3,73	0,98	124	94,66%	3,92	1,00	88	95,65%	3,89	1,13	123	96,85%
Las acciones de orientación profesional durante la estancia en la Universidad	3,70	1,09	100	90,91%	3,68	0,99	125	95,42%	3,95	1,04	86	93,48%	3,88	1,07	121	95,28%
La atención y profesionalidad del personal de Administración y Servicios	4,04	1,00	107	97,27%	3,96	1,05	126	96,18%	4,16	0,96	91	98,91%	4,02	1,09	123	96,85%

Las infraestructuras, instalaciones físicas y equipamiento de las aulas disponibles para el desarrollo de la enseñanza del Título	4,06	1,07	109	99,09%	3,91	1,12	129	98,47%	3,95	1,14	91	98,91%	4,03	1,08	127	100,00 %
Satisfacción con el Servicio de Biblioteca	3,95	1,06	91	82,73%	3,96	1,00	117	89,31%	4,19	1,09	86	93,48%	4,19	1,03	110	86,61%
Satisfacción con el Servicio de Informática y TIC	3,80	1,09	89	80,91%	3,89	1,07	103	78,63%	4,01	1,11	77	83,70%	4,17	1,06	103	81,10%
TASA PARTICIPACIÓN EN LA ENCUESTA	36%				41%				27%				34%			

SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO	2020-2021				2021-2022				2022-2023				2023-2024			
GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	MEDIA*	DESV**	RESP	TASA RESP	MEDIA*	DESV**	RESP	TASA RESP	MEDIA*	DESV**	RESP	TASA RESP	MEDIA*	DESV**	RESP	TASA RESP
La atención y profesionalidad del personal de Administración y Servicios	4,79	0,42	19	100,00%	4,75	0,55	20	100,00%	4,74	0,45	23	96,00%	4,39	1,11	18	100,00%
Las infraestructuras, instalaciones físicas y equipamiento de las aulas disponibles para el desarrollo de la enseñanza del Título	4,53	0,70	19	100,00%	4,65	0,67	20	100,00%	4,54	0,66	24	100,00%	4,22	0,92	18	100,00%
El Programa de Formación del profesorado	4,56	0,70	18	94,74%	4,06	0,87	18	90,00%	4,26	0,69	23	96,00%	4,00	1,03	17	94,44%
Satisfacción con el Servicio de Biblioteca	4,40	0,83	15	78,95%	4,63	0,50	16	80,00%	4,60	0,60	20	83,00%	3,93	1,03	14	77,78%
Satisfacción con el Servicio de	4,61	0,78	18	94,74%	4,79	0,42	19	95,00%	4,62	0,67	21	88,00%	4,33	1,07	15	83,33%

Informática y Tic																
TASA PARTICIPACIÓN EN LA ENCUESTA	79%				74%				86%				62%			

•

Evidencias:

- [Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas](#)
- [Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca](#)
- [Acceso a la plataforma virtual](#) y [estadísticas de utilización](#). (Acceso con clave)
- Indicadores de satisfacción del alumnado. [Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte](#).
- Indicadores de [satisfacción del profesorado](#).
- [Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha](#). [Comisión Estudios de Grado](#). El presente Autoinforme de seguimiento.

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad.

El título cuenta con una **oferta de destinos de movilidad** [publicada en la web](#), proporcionando al estudiantado acceso a oportunidades académicas en distintas instituciones.

En relación con la oferta **programas de movilidad**, la satisfacción del alumnado ha sido valorada en **3,94 sobre 5**, reflejando una leve mejora respecto al curso anterior. Con el objetivo de seguir optimizando esta oferta, el **Servicio de Movilidad** continuará trabajando en la **ampliación de convenios**, así como en el **aumento del número de destinos y plazas disponibles**, favoreciendo así una mayor participación del estudiantado en experiencias internacionales.

Movilidad (Programa Erasmus)

	2022/2023	2023/24
Nº alumnos in	4	11
Nº alumnos out	5	10

Nº de alumnos que solicitan plaza (para disfrutar de la movilidad en el curso académico siguiente)	7	17
Plazas	24	24

El Departamento de Movilidad y Relaciones Externas ha contado con dos personas adscritas al mismo, de apoyo para la gestión de acuerdos bilaterales, información y atención al alumnado y coordinación con el Área con competencias en Movilidad de la Universidad de adscripción (ARIC). Los tutores Erasmus del Centro valoran con 4,83 el servicio de movilidad.

Evidencias:

- [Listado de destinos de movilidad.](#)
- [Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente. \(Acceso con clave\)](#)
- Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad. [Protocolo de Movilidad del Centro](#)
- Procedimiento de información y asignación de destinos de movilidad. [Protocolo de Movilidad del Centro](#)
- Procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante. [Protocolo de Movilidad del Centro](#)
- Procedimiento de designación de [coordinadores](#) (UPO) y reconocimiento de sus funciones.(UPO) **(Acceso con clave)**
- [Procedimiento de gestión y apoyo al estudiante de movilidad.](#) [Protocolo de Movilidad del Centro.](#)
- Indicadores de satisfacción del alumnado de movilidad ([Encuesta de satisfacción](#) ítem 4).
- Informe [específico de destinos](#)
- [Encuesta de satisfacción alumnado out](#)
- [Encuesta de satisfacción alumnado in](#)
- [Encuestas tutores movilidad.](#)
- [Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. Plan de Mejora](#) , este Autoinforme.

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.

El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, que se considera suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas. Para la valoración y análisis de las prácticas se dispone de la información derivada del Informe anual de gestión de Prácticas por parte del Departamento de Orientación e Integración Profesional.

En cuanto al personal de gestión de prácticas externas, se cuenta con el Director de Comunicación y Relaciones Externas, el/la responsable de la asignatura y con dos personas de apoyo, además de cuatro tutores académicos de la asignatura, todos ellos doctores. A propuesta de la Junta de Unidad Docente se designan en Consejo Departamental.

El título dispone de indicadores para conocer la satisfacción del alumnado con las prácticas, habiéndose obtenido 4,52 de valoración media sobre 5 (4,52,4,15 y 4,21 los cursos previos), con una participación de un 81% en la encuesta. Por tanto consideramos positivo este valor. En particular se valora con un 4,45 la satisfacción con el tutor académico, y con un 4,85 el apoyo y servicio del tutor de la entidad colaboradora. Valores muy positivos.

Los tutores externos están satisfechos con la gestión de las prácticas y la comunicación con el Centro, muestran una satisfacción de 4,58 sobre 5, habiendo participado un 97% en la encuesta. Resultados en los últimos 4 años: 4,69 4,36 y 3,88.

Número de entidades colaboradoras que ofertan plazas de prácticas: Número de entidades colaboradoras que ofertan plazas de prácticas: 115. Número total de plazas ofertadas: 139. Se obtiene por tanto un ratio de (2,96) entre el número de plazas de prácticas disponibles y el número de alumnos matriculados en la asignatura de prácticas.

Al finalizar cada curso, la Dirección de Comunicación y Relaciones Externas realiza un Informe que se estudia en las Comisiones de Calidad, del que se extraen los datos para la Memoria del Centro, que se expone en su Consejo de Gobierno.

El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las competencias previstas en el programa formativo.

Evidencias:

- [Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas](#) (Apartado Convenios de colaboración) (**Acceso con clave**)
- Listado de plazas cubiertas [Informe Dirección de comunicación y Relaciones externas](#) (**Acceso con clave**)
- Procedimiento de asignación de las prácticas externas [Reglamento de prácticas del Centro](#)
- Número de tutores de prácticas y criterios de designación de tutores. [Informe de prácticas](#) (**Acceso con clave**), [Reglamento de prácticas del Centro](#) y [Reglamento Área Departamental](#).
- Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas. [Reglamento de prácticas del Centro](#). PC09
- Procedimiento de coordinación de los tutores externos. [Reglamento de prácticas del Centro](#). PC09
- Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica). [Guía Docente Prácticas](#) ; [Reglamento de prácticas del Centro](#)
- Información sobre prácticas académicas externas. 12 créditos. [Tabla Convenios/Plazas/tutores](#) (Apartado Convenios de colaboración) (**Acceso con clave**)
- Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas: [Tablas tutorización prácticas](#) (**Acceso con clave**)
- [Indicadores de satisfacción del alumnado con las prácticas externas](#)
- [Encuestas de satisfacción de la empresa de prácticas](#)
- [Análisis realizado de los indicadores](#) de satisfacción y [acciones de mejora](#) puestas en marcha.

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

El personal no docente (PTGAS) es adecuado, y cuenta con una alta valoración tanto por parte del profesorado como del estudiantado. El alumnado del Grado lo valora con un 4,02 (34% de participación) (4,16, 3,96, 4,04 en cursos anteriores). El profesorado valora al personal no docente con 4,56 (4,74, 4,51, 4,81 en cursos previos). Se cumple el compromiso de la Carta de Servicios (alcanzar un 3 sobre 5).

El personal no docente (PTGAS) valora el Centro con 4,56, con una tasa de participación del 84% (4,26, 4,47, 4,63 en cursos previos). Valora la formación recibida con un 3,90 (3,91, 4,47, 4,17 en cursos previos).

Evidencias

- [Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas.](#) **(Acceso con clave)**
- [Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.](#) **(Acceso con clave)**
- [Listado y descripción del personal de administración y gestión asignado al título/centro.](#) **(Acceso con clave)**
- [Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro.](#)
- [Análisis realizado de los indicadores](#) de satisfacción y [acciones de mejora puestas en marcha](#)

Fortalezas, debilidades y decisiones de mejora adoptadas.

Fortalezas

- **Alta satisfacción con los servicios del Centro**, tanto por parte del **alumnado** como del **profesorado** del Grado.
- **Seguimiento y análisis de los datos de movilidad**: Se considera una fortaleza del Centro el **establecimiento de encuestas de satisfacción** dirigidas a **tutores académicos Erasmus** y al **alumnado incoming**, las cuales han sido implementadas.
- **Mantenimiento de destinos y plazas de movilidad**, garantizando la continuidad y accesibilidad de estas oportunidades para el estudiantado.
- **Éxito en la adquisición de nuevos equipamientos tecnológicos** para asignaturas relacionadas con la **biomecánica, valoración y entrenamiento físico**, mejorando la calidad de la formación práctica.

Debilidades y áreas de mejora

- **Ubicación de algunas instalaciones para prácticas externas**: Algunas infraestructuras utilizadas en diversas asignaturas se encuentran **fuera del término municipal de Sevilla**, lo que puede generar dificultades en la planificación y ajuste de horarios para el alumnado.
- **Necesidad de continuar la inversión en equipamiento especializado**: Se valora la adquisición de **nuevos materiales y equipos tecnológicos adicionales** en los próximos cursos, en función de las necesidades detectadas y las oportunidades de mejora en la enseñanza práctica.

Decisiones de mejora adoptadas

En el curso **2022/23**, la **CAICT** propuso la evaluación a nivel de Centro de la implementación de **encuestas de satisfacción para tutores académicos Erasmus y alumnado incoming**, con el fin de fortalecer el seguimiento de la movilidad. Estas encuestas han sido realizadas, consolidando el sistema de control y mejora en este ámbito.

Se analizarán posibles estrategias para **minimizar el impacto de la distancia** de algunas instalaciones utilizadas para prácticas, evaluando opciones de ajuste en la organización horaria o alternativas logísticas que faciliten el acceso del alumnado.

Establecer las prácticas curriculares de las asignaturas del grado que precisen instalaciones especiales en un área más cercana.

- **Código de mejora**: SAIC24/25-Criterio V-OM01-Mejora01
- **Objetivo**: Establecer las prácticas curriculares de las distintas asignaturas del grado (que precisen instalaciones especiales externas), en un radio más cercano, de

preferencia dentro del término municipal de Sevilla, minimizando el impacto en la organización horaria del alumnado.

- **Indicador:** Sí/No.
- **Valor a alcanzar:** Sí.
- **Prioridad:** Alta.
- **Fecha prevista de consecución:** 30/05/2025.

Se continuará con la estrategia de **adquisición progresiva de equipamiento tecnológico especializado**, asegurando la incorporación de herramientas que optimicen la enseñanza y la práctica en áreas clave del Grado.

Dotar de mejores herramientas tecnológicas al alumnado en el ámbito de la biomecánica y valoración funcional.

- **Código de mejora:** SAIC24/25-Criterio V-OM02-Mejora01
- **Objetivo:** Adquirir nuevos equipamientos y herramientas tecnológicas que permitan mejorar la enseñanza práctica en las asignaturas relacionadas con la biomecánica y la valoración funcional.
- **Indicador:** Sí/No.
- **Valor a alcanzar:** Sí.
- **Prioridad:** Alta.
- **Fecha prevista de consecución:** 30/05/2026.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento.

Recibido el **Informe de Seguimiento del Plan de Mejora del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad Pablo de Olavide**, emitido el **8 de noviembre de 2019** por la **Comisión de Seguimiento de Ciencias Sociales y Educación**, se procedió a **responder a las recomendaciones asociadas al Criterio IV** en el correspondiente **Autoinforme de Seguimiento 2018/2019** ([LINK](#)), así como en el **histórico del Plan de Mejora**, donde estas respuestas se encuentran destacadas en rojo ([LINK](#)).

En particular, se han abordado las **recomendaciones 40, 42, 44, 45, 58, 59, 61, 62, 69, 74, 76, 77 y 78** del **Informe de Seguimiento**, todas ellas vinculadas a este criterio. Estas respuestas han sido **integradas en los documentos de seguimiento y mejora del título**, asegurando la aplicación de ajustes y estrategias orientadas a la **mejora continua del programa formativo**.

DIMENSIÓN 3: RESULTADOS.

CRITERIO 6. Resultados del programa formativo.

Análisis.

6.1. Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

El Centro cuenta con Informe final de los responsables de asignatura sobre la misma, y de la Dirección Académica de Grado para el seguimiento de los resultados de aprendizaje, lo que permite valorar los resultados de tal proceso, siendo adecuados los resultados de aprendizaje al nivel MECES, y acordes al perfil de egreso y a la Memoria.

Los egresados han valorado con 4,19 la adecuación de las competencias adquiridas a las demandas del mercado laboral (3,97 y 3,67 en los dos curso previos), por lo que muestran una alta satisfacción y adecuación entre lo aprendido y lo que se les exige cuando trabajan, y además el valor del indicador es superior al de cursos precedentes.

Evidencias

- [Guías docentes](#) (Acceso con clave)
- [Memorias de prácticas externas.](#) (Acceso con clave)
- [Perfil de egreso](#)
- [Memoria verificada](#)
- [Informe de la Dirección Académica del Grado.](#) (Acceso con clave)
- [Informe Anual del Profesor.](#) (Acceso con clave)

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

En las Guías Docentes se detallan las metodologías docentes, las actividades formativas y los sistemas de evaluación que se implementan en el aula.

El proceso de elaboración y defensa de los TFG es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general. Se utiliza rúbrica, lo que garantiza una evaluación homogénea y adecuada de los TFG.

Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea del alumnado implicado en dicha asignatura.

Evidencias

- [Guías docentes](#), contienen el plan de estudios con las actividades formativas que se llevan a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje (Acceso con clave)
- Documento del SAIC sobre procesos asociados al desarrollo de programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y análisis de resultados. [PC06-CSI](#) (Acceso con clave); [PC12-CSI](#) (Acceso con clave); [Actas de CAIC del Grado.](#)
- [Listado de TFG defendidos y calificaciones.](#) (Acceso con clave)
- [Rúbrica de presentación y evaluación de TFG.](#) (Acceso con clave)
- Listado de prácticas externas realizadas, centros y tutores [Informe de prácticas](#) (Acceso con clave);
- [Memorias de prácticas externas.](#) (Acceso con clave)

6.3. Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Los resultados de los indicadores académicos son coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada. Al finalizar la impartición de la asignatura, el profesorado responsable de la misma elabora un [Informe Anual](#) en el que rinde cuentas acerca de metodologías utilizadas, actividades formativas realizadas, sistema de evaluación y resultados obtenidos. Los resultados se consideran también en el [Informe de la Dirección Académica del Grado](#). Es por ello, que la titulación cuenta con indicadores académicos muy detallados que permiten analizar el resultado de cada asignatura y del programa formativo. Igualmente se constatan las tasas CURSA.

GRADO EN DEPORTE	2021-2022	2022-2023	2023-2024
-------------------------	------------------	------------------	------------------

Tasa de rendimiento	83,68% (Plan 2020) 33,33% (Plan 2010)	89,12% (Plan 2020)	87,70%
Tasa de abandono	18,18%	11,70%	21,28%
Tasa de eficiencia	94,96%	97,71%	96,97%
Tasa de graduación	51,02%	41,67%	44,83%
Tasa de éxito	50% (Plan 2010) 89,47% (Plan 2020)	92,44%	91,62%

- Indicadores:

- [Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.](#)
- [Porcentaje de no presentados](#)
- [Resultados globales de la titulación de los últimos seis años: Tasa de rendimiento, Tasa de eficacia, Tasa de graduación, Tasa de abandono](#)
- Resultados globales del primer curso. [Informe de la Dirección Académica del Grado.](#) **(Acceso con clave)**

6.4. El título dispone de indicadores para analizar el grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura así como con el programa formativo.

Dado que las asignaturas son impartidas por profesores específicos, la evaluación docente se realiza por **profesor y asignatura**, en lugar de evaluarse la asignatura de forma anonimizada. Los **resultados globales del Grado** son de acceso público, mientras que los resultados individuales de cada profesor y asignatura son de carácter privado. Para obtener información sobre la **satisfacción general de una asignatura sin vinculación a un docente en particular**, es necesario solicitarla al **Área de Calidad**, con el fin de garantizar el respeto a los derechos del profesorado.

En el caso del **Trabajo de Fin de Grado (TFG)**, al participar múltiples profesores en su desarrollo, se lleva a cabo una **encuesta específica de satisfacción** sobre la asignatura en su conjunto, siguiendo el mismo procedimiento aplicado a la asignatura de **Prácticas Externas**. La **satisfacción con el desarrollo del TFG** ha sido elevada, con una valoración media de **4,68 sobre 5**, mientras que la **valoración general de las prácticas** también ha resultado muy positiva, alcanzando un **4,52 sobre 5**.

Evidencias

- Indicadores de satisfacción del alumnado por asignatura. [Encuesta de satisfacción con la asignatura TFG \(Acceso con clave\)](#) y [Encuesta satisfacción con prácticas.](#)
- Indicadores de satisfacción del alumnado con el programa formativo. [Encuestas de evaluación docente](#) y [Encuestas de satisfacción con el Centro.](#)
- [Análisis realizado de los indicadores](#) de satisfacción y [acciones de mejora puestas en marcha.](#) Además de lo previsto en este Autoinforme.
- [Validación de Guías docentes por las Direcciones de los Grados.](#) **(Acceso con clave)**
- [Actas reuniones de seguimiento y Actas reuniones de evaluación.](#) **(Acceso con clave)**

Fortalezas, debilidades y decisiones de mejora adoptadas.

Fortalezas

- **Definición de un indicador de referencia para la tasa de rendimiento:** Se propone establecer un **valor de referencia para la tasa de rendimiento en el Grado**, tomando como base los **resultados de los tres cursos previos** y el **Informe Datos y Cifras del Sistema Universitario Español (2023-2024)**, que indica una tasa de rendimiento del **72,2%** en **Ciencias de la Actividad Física y del Deporte** a nivel nacional.

Debilidades y áreas de mejora

- **Baja participación en las encuestas de satisfacción con el Centro** por parte del profesorado y el alumnado.
- **Necesidad de incrementar el porcentaje de respuesta a la encuesta de satisfacción del alumnado y profesorado** del Grado.
- **Éxito en la mejora de la participación en encuestas de evaluación docente**, lo que sugiere que **estrategias similares** pueden aplicarse para aumentar la respuesta en otras encuestas.

Decisiones de mejora adoptadas

1. **Incrementar la participación en las encuestas de satisfacción del alumnado con el Centro**
 - **Código de mejora:** SAIC24/25-CSI-Criterio VI-OM01-Mejora01
 - **Objetivo:** Implementar una **tabla de control de respuesta proyectable al estudiantado** para el **seguimiento del número de respuestas** en las encuestas de satisfacción con el Centro.
 - **Indicador:** **Porcentaje de participación en las respuestas a la encuesta de satisfacción con el Centro por el alumnado del Grado.**
 - **Valor a alcanzar:** $\geq 40\%$.
 - **Prioridad:** Alta.
 - **Fecha prevista de consecución:** Julio 2025.
2. **Incrementar la participación en las encuestas de satisfacción del profesorado con el Centro**
 - **Código de mejora:** SAIC24/25-CSI-Criterio VI-OM01-Mejora02
 - **Objetivo:** Suministrar al profesorado externo del primer semestre las encuestas pertinentes en el mes de diciembre, al terminar su docencia.
 - **Indicador:** **Porcentaje de participación en las respuestas a la encuesta de satisfacción con el Centro por el profesorado del Grado.**
 - **Valor a alcanzar:** $\geq 80\%$.
 - **Prioridad:** Alta.
 - **Fecha prevista de consecución:** Julio 2025.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento. No hay

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD.

7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

Se dispone de un proceso de calidad, identificado como [PC05-CSI](#), destinado al seguimiento de la orientación académica y profesional del Centro. Durante las primeras semanas del curso académico, se desarrollaron tanto el Programa de Bienvenida a los estudios como el Programa de Acercamiento al Centro, cumpliendo con los objetivos establecidos en la Memoria del título. En el marco de estas actividades, se informó al alumnado sobre el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro San Isidoro y su implicación en dicho sistema. Además, el Centro cuenta con un Servicio de Igualdad y Atención a la Diversidad Funcional.

En la página [web del Centro](#) se encuentra disponible un video explicativo sobre el proceso de matriculación. Asimismo, se dispone de un Plan de Acción Tutorial y de Tutorización, cuya ejecución se revisa anualmente.

El título integra un plan de orientación profesional específicamente diseñado para los futuros egresados. Este plan incluye la participación de profesionales del sector, empleadores y otros agentes, con el propósito de analizar las posibles salidas laborales y las opciones académicas disponibles para continuar los estudios.

El título cuenta con indicadores válidos para evaluar la satisfacción del estudiantado en relación con la orientación académica y profesional ofrecida. Durante el curso 2023/24, los resultados obtenidos a partir de la encuesta de satisfacción del alumnado fueron los siguientes:

- Orientación académica: La tasa de participación en la encuesta fue del 34%, con un 97% de respuestas valorando las acciones de orientación académica. La puntuación media fue de 3,89, mostrando similitud con respecto a los cursos anteriores (3,92 en 2022/23 y 3,73 en 2021/22).
- Orientación profesional: La tasa de participación en la encuesta también alcanzó el 34%, con un 95% de respuestas valorando las acciones de orientación profesional. La puntuación media fue de 3,88, igualmente en este caso similar a los cursos previos (3,95 en 2022/23 y 3,68 en 2021/22).

Los resultados obtenidos son satisfactorios, por lo que se continuará trabajando en esta línea para incrementar aún más la satisfacción del estudiantado con estas acciones.

Respecto a los egresados, las valoraciones recogidas fueron las siguientes:

- Cursos de formación complementaria: Puntuación media de 3,94 (3,64 en 2022/23 y 4,18 en 2021/22).
- Cursos relacionados con la búsqueda de empleo e inserción laboral: Puntuación media de 3,36 (3,26 en 2022/23 y 3,41 en 2021/22).

Estos valores son considerados adecuados, reflejando una evolución que se continuará monitoreando para optimizar la satisfacción y el impacto de las actividades dirigidas al estudiantado y los egresados.

Evidencias

- [Informe de orientación académica. \(Acceso con clave\)](#)
- [Informe de la Dirección Académica del Grado. \(Acceso con clave\)](#)
- [Plan de Acción tutorial.](#)
- [Plan de Tutorización.](#)
- [Plan de accesibilidad e inclusión de la diversidad funcional.](#)
- [Informe de orientación profesional. \(Acceso con clave\)](#)
- [Indicadores de satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida. Satisfacción de los egresados](#) con la orientación recibida.

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

El título cuenta con **indicadores de empleabilidad** que permiten evaluar la inserción laboral de los egresados. Según los datos recogidos en el **Informe del Perfil de Egreso**, se observa que, en el momento del análisis, el **75,7% de los egresados encuestados** se encuentra trabajando.

Este porcentaje se considera un **resultado positivo**, permite contextualizar la empleabilidad del título en relación con otras titulaciones y servirá como referencia para futuras mejoras en la orientación profesional y la adecuación del programa formativo a las demandas del mercado laboral.

Evidencias

- [Perfil de egreso](#)

7.3. Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

El título cuenta con un **procedimiento de revisión del interés y adecuación de los perfiles de egreso**, permitiendo su actualización en caso necesario. Además, se consulta a los **empleadores** sobre la [idoneidad del perfil de los egresados](#) en relación con las necesidades del mercado laboral.

En este sentido, la valoración media obtenida en la entrevista a empleadores ha sido de **4,57 sobre 5**, reflejando una percepción positiva respecto a la preparación de los egresados. No obstante, hasta el momento, **no se han recibido sugerencias de ampliación o modificación del perfil de egreso**, lo que indica un grado de satisfacción adecuado con la formación proporcionada.

Evidencias

- [PA07-CSI PC11-CSI](#)
- [Perfil de egreso](#)

7.4. Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

El título cuenta con algunas entrevistas dirigidas a los empleadores con el objetivo de evaluar su percepción sobre la formación recibida por los egresados. Debido a la dificultad para obtener respuestas directas de los empleadores, se plantea la posibilidad de ampliar la recopilación de información a través de sesiones y acuerdos de cooperación con los empleadores, con el fin de mejorar la retroalimentación sobre la adecuación del perfil de los egresados a las demandas del mercado laboral.

Los **indicadores de satisfacción** reflejan los siguientes resultados:

- **Tasa de participación: 100% (n=2)**
- **Satisfacción con la formación teórico-práctica: 4,50 sobre 5**
- **Adecuación de competencias a las funciones demandadas en el puesto de trabajo: 4,00 sobre 5**
- **Conocimientos complementarios de los titulados: 4,50 sobre 5**
- **Habilidades en relación con el puesto de trabajo: 5,00 sobre 5**

Estos resultados indican una valoración positiva de la formación recibida por los egresados, especialmente en lo referente a la adecuación de sus competencias y habilidades a las exigencias del ámbito profesional.

Evidencias

- [Entrevistas analizando el nivel de satisfacción por parte de los empleadores](#)
- [Análisis realizado de los indicadores de satisfacción](#) (Acta diciembre 2024) y [acciones de mejora](#) puestas en marcha. Además del presente Autoinforme.

7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

El título cuenta con **indicadores fiables** que permiten evaluar el **grado de satisfacción de los egresados** con la formación recibida. El número de respuestas obtenidas se considera suficiente para estimar como representativos los resultados.

Los **indicadores de satisfacción** reflejan las siguientes valoraciones por parte de los egresados:

- **Nivel de conocimientos teórico-prácticos alcanzado relativos al ámbito laboral del título: 4,08 sobre 5**

- **Herramientas para resolver problemas relacionados con el ámbito del título: 3,97 sobre 5**
- **Herramientas para la exposición en público: 3,97 sobre 5**
- **Herramientas para interpretar datos y obtener conclusiones: 3,78 sobre 5**
- **Herramientas para el aprendizaje autónomo: 4,00 sobre 5**
- **Adecuación de las competencias adquiridas a las demandas del mercado laboral: 4,19 sobre 5**

Estos resultados reflejan una **valoración positiva** de la formación recibida, destacando la adecuación de las competencias adquiridas a las exigencias del mercado laboral y la preparación teórico-práctica del alumnado.

Evidencias

- [Indicadores de satisfacción del alumnado egresado](#)
- [Análisis realizado de los indicadores de satisfacción](#) y [acciones de mejora](#) puestas en marcha. Además del presente Autoinforme.

7.6. Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

Para evaluar la **sostenibilidad del título**, se analizan diversos factores clave, incluyendo la **demanda**, los **recursos materiales y humanos**, los **resultados académicos del estudiantado**, así como la **satisfacción del alumnado y del profesorado** con el programa formativo. Estos datos se recopilan a través de los distintos **procesos de calidad del Centro**.

Evidencias. Análisis de la sostenibilidad del Título

Demanda del título

En los últimos tres años, la demanda del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CAFYD) ha sido elevada. En el curso **2023/24**, la oferta de plazas en el Centro Adscrito fue de **110 plazas**, alcanzándose una cobertura total del **102%**, superando así la oferta inicial, lo que refleja un interés objetivo por la titulación.

Recursos humanos y materiales

En cuanto a la dotación de personal docente, en el curso **2023/24**, el Grado contó con un **53% de profesorado con el grado de doctor**, un valor que se considera adecuado conforme a lo establecido en la memoria del título.

Los **recursos materiales** del Centro se consideran adecuados y se encuentran en **proceso de renovación y adaptación** según las necesidades docentes y las tendencias actuales en el ámbito de la titulación.

Satisfacción del estudiantado y profesorado

- La **satisfacción del alumnado con el profesorado** en las encuestas de **evaluación docente** supera el **4 sobre 5**, lo que indica una valoración positiva de la enseñanza impartida.
- Las **prácticas externas** son altamente valoradas tanto por el estudiantado como por los **tutores externos**, alcanzando una **satisfacción superior a 4 sobre 5**, lo que confirma la calidad y pertinencia de la formación práctica del Grado.

- La **satisfacción del estudiantado con los servicios del Centro** se sitúa en prácticamente en 4 (3,99) **sobre 5**, mientras que la satisfacción del profesorado supera el **4 sobre 5**.

Inserción laboral y rendimiento académico

- Los datos de **empleabilidad de los egresados** reflejan que el **75,7% se encuentra trabajando**, y dentro de este grupo, un **96,3%** desempeña su labor en un **puesto relacionado con la titulación**, lo que evidencia una buena adecuación de la formación a las demandas del mercado laboral.
- Los **indicadores de rendimiento académico** son adecuados, estando los valores de las tasas que reflejan los resultados de aprendizaje en concordancia con lo previsto en la memoria del título.

A la luz de estos indicadores, se considera que el **Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte** es una titulación **viable y sostenible**, tanto por la **alta demanda y adecuada dotación de recursos** como por los **resultados positivos en empleabilidad, satisfacción del estudiantado y tasas académicas**.

Fortalezas, debilidades y decisiones de mejora adoptadas.

Fortalezas

El título cuenta con un sistema estructurado de orientación académica y profesional, con programas específicos que facilitan la integración del alumnado y su desarrollo en el ámbito laboral. La orientación es bien valorada, y la formación recibida por los egresados es percibida como adecuada tanto por ellos como por los empleadores.

La empleabilidad es alta, con un porcentaje significativo de egresados trabajando en sectores relacionados con la titulación. Además, el seguimiento del perfil de egreso asegura que la formación se mantiene alineada con las necesidades del mercado laboral.

El grado tiene una demanda estable y recursos adecuados, con profesorado cualificado y buenas valoraciones en la enseñanza y en las prácticas externas.

Necesidades de mejora

Es necesario aumentar la participación en las encuestas, ya que la tasa de respuesta es baja y podría no reflejar con precisión la opinión del estudiantado.

Los cursos de formación complementaria y búsqueda de empleo pueden optimizarse para adaptarse mejor a las necesidades del alumnado.

Se recomienda ampliar la recopilación de información de empleadores, ya que los datos actuales son limitados.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento. No hay

Criterio 8. Indicadores y resultados.

Proceso	Código	Nombre	Unidad	2018-201	2019-202	2020-202	2021-202	2022-202	2023-202	Análisis del
---------	--------	--------	--------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	--------------

				9	0	1	2	3	4	Buzón IRSF
Acceso, admisión, matriculación, gestión de expedientes y tramitación de títulos de estudiantes	PC03-CSI-CT-IN01	Núm. de plazas ofertadas	Plazas	100	88	100	88	110	110	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
	PC03-CSI-CT-IN02	Grado de cobertura de plazas	%	95,00%	100,00%	96,00%	109%	102%	102%	
	PC03-UPO-CC-CT-IN03	Tiempo medio de resolución solicitudes reconocimiento de créditos relacionado con la movilidad	días	SD	SD	SD	SD	SD	SD	
	PC03-CSI-CT-IN04	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos excepto movilidad	días	5,2	4,2	9,6	14	7	11	
	PC03-UPO-CC-CT-IN05	Tiempo medio transcurrido desde la presentación de la solicitud del Título oficial hasta su envío a imprenta	días	SD	SD	SD	SD	SD	SD	

Proceso	Código	Nombre	Unidad	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	Análisis del Buzón IRSF
Perfil de ingreso y captación de estudiantes	PC04-CSI-CT-IN01	% Estudiantes admitidos en 1ª opción	%	49,50%	43,18%	38,54%	33,33%	27,68%	33,04%	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
	PC04-CSI-CT-IN02	Variación nº matrículas nuevo ingreso	%	-2,10%	-8,00%	8%	0,0%	14,3%	0,0%	
	PC04-CSI-CT-IN03	Relación estudiantes preinscritos en 1ª opción	Estudiantes	89/100	73/88	76/100	153/88	185/110	109/110	
	PC04-CSI-CT-IN04-a	% estudiantes accede título con puntuación \geq 60% puntuación máx mediante PAU	%	45,07%	45,28%	37,50%	59,65%	74,70%	53,49%	
	PC04-CSI-CT-IN04-b	% estudiantes accede título con puntuación \geq 60% puntuación máx mediante posesión de Título de Técnico Superior	%	45,00%	34,29%	39,13%	31,4%	47,8%	41,7%	

PC04-CSI-CT-IN04-c	% estudiantes accede título con puntuación \geq 60% puntuación máx mediante posesión de otro título universitario o título equivalente	%	25,00%	N/A	0,00%	N/A	N/A	N/A	N/A
PC04-CSI-CT-IN04-d	% estudiantes accede título con puntuación \geq 60% puntuación máx por estudios extranjeros previa homologación a Bachiller español	%	N/A	0,0%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PC04-CSI-CT-IN04-e	% estudiantes accede título con puntuación \geq 60% puntuación máx mediante acceso sin prueba para estudiantes de bachillerato anterior a BACH. LOMCE	%	N/A	N/A	N/A	N/A	100,0%	100,0%	
PC04-CSI-CT-IN04-f	% estudiantes accede título con puntuación \geq 60% puntuación máx para estudiantes procedentes de sistemas de la UE o de otros estados con acuerdos internacionales	%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PC04-CSI-CT-IN04-g	Mediante traslado de Expediente proveniente de otro estudio de grado (al menos 30 créditos reconocidos)	%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PC04-CSI-CT-IN05	% hombres estudiantes nuevo ingreso	%	89,50%	83,15%	80,21%	81,52%	84,11%	82,88%	
PC04-CSI-CT-IN06	% mujeres estudiantes nuevo ingreso	%	10,50%	16,85%	19,79%	18,48%	15,89%	17,12%	
PC04-CSI-CT-IN08	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	Plazas	$335/100=3,35$	$307/88=3,07$	$384/100=3,84$	616/88	617/110	492/110	

Proceso	Código	Nombre	Unidad	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	Análisis del
---------	--------	--------	--------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	--------------

										Buzón IRSF
Orientación académica y profesional al estudiante	PC05-CSI-CT-IN01	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica	Escala Likert 1-5	3,31 TP 49,31%	3,5 TP 44,01%	3,60 TP 32%	3,16 (T.P.- 40 %)	3,92 (T.P.- 25,58 %)	3,89 (T.P.- 32,68 %)	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
	PC05-CSI-CT-IN02	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional	Escala Likert 1-5	3,38 TP 49,31%	3,44 TP 44,01%	3,70 TP 32%	3,08 (T.P.- 42 %)	3,95 (T.P.- 25 %)	3,88 (T.P.- 32 %)	

Proceso	Código	Nombre	Unidad	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	Análisis del Buzón IRSF
Evaluación del aprendizaje	PC07-CSI-CT-IN01	Núm. de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones relacionadas con la evaluación del aprendizaje recibidas en el buzón IRSF	Incidencias	0	0	0	0	0	0	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
	PC07-CSI-CT-IN02	% de asignaturas relacionadas con reclamaciones relativas a la evaluación del aprendizaje, recibidas en el buzón IRS	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	

Proceso	Código	Nombre	Unidad	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	Análisis del Buzón IRSF
Gestión y revisión de la	PC08-CSI-CT-IN01	% estudiantes de salida en programas de movilidad	%	1,70%	3,00%	0,64%	2,8%	1,42%	2,57%	No hay incidencias,

movilidad del estudiantado		internacional								reclamaciones , sugerencias ni felicitaciones
	PC08-CSI-CT-IN02	% estudiantes de entrada en programas de movilidad internacional	%	0,00%	0,66%	0,64%	0,94%	1,14%	2,83%	
	PC08-CSI-CT-IN03	Relación de solicitudes en programas de movilidad internacional respecto oferta	Solicitudes	8/16=0,5	3/24=0,13	20/24=0,83	16/24=0,67	7/24=0,29	17/24= 0,71	
	PC08-CSI-CT-IN04	Satisfacción estudiantes con los programas de movilidad internacional	Escala Likert 1-5	3,04 TP 49,31%	3,4 TP 40,45%	3,41 TP 32,79%	3,43 (T.P.- 35,22 %)	3,91 (T.P.- 22,97 %)	3,94 (T.P.- 30,66 %)	
	PC08-CSI-CT-IN05	% estudiantes de salida en programas de movilidad nacional	%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
	PC08-CSI-CT-IN06	% estudiantes de entrada en programas de movilidad nacional	%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
	PC08-CSI-CT-IN07	Relación de solicitudes en programas de movilidad nacional respecto oferta	Solicitudes	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
	PC08-CSI-CT-IN08	Relación de estudiantes que solicitan plaza en movilidad internacional con respecto a las ofertadas por el Centro	Plazas	8/80=0,1	3/80=0,04	20/82=0,24	16/96=0,17	7/102=0,07	17/112= 0,15	

Proceso	Código	Nombre	Unidad	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	Análisis del Buzón IRSF
Gestión y revisión de las prácticas externas	PC09-CSI-CT-IN01	Satisfacción estudiantes con las prácticas realizadas	Escala Likert 1-5	4,59 TP 84,09%	4,75 TP 65,12%	4,21 TP 76,67%	4,15 (T.P.- 73,17 %)	4,52 (T.P.- 53,5 %)	4,52 (T.P.- 81 %)	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
	PC09-CSI-CT-IN02	Satisfacción empleadores con las	Escala Likert 1-5	4,33 TP 64%	3,93 TP 54,84%	3,88	4,36 (T.P.- 62 %)	4,69 (T.P.- 48,48 %)	4,58 (T.P.- 97 %)	

	prácticas realizadas								
PC09-CSI-CT-IN03	Núm. empresas e instituciones que ofertan plazas para el desarrollo de prácticas	Empresas	80	81	59	68	102	115	
PC09-CSI-CT-IN04	Núm. plazas para prácticas por estudiante matriculados	Plazas	4,27	218/45=4,84	152/63=2,41	211/44=4,80	274/43=6,37	139/47=2,96	
PC09-CSI-CT-IN05	Satisfacción alumnado tutores académicos de prácticas externas	Escala Likert 1-5	4,72 TP 84,09%	5	4,28	4,45 (T.P.- 73,17 %)	4,29 (T.P.- 53,5 %)	4,45 (T.P.- 81 %)	
PC09-CSI-CT-IN06	Satisfacción del alumnado con la adecuación entre las tareas desempeñadas	Escala Likert 1-5						4,55 (T.P.-81 %)	
PC09-CSI-CT-IN07	Satisfacción del alumnado con el apoyo y servicio de su tutor/a laboral	Escala Likert 1-5						4,83 (T.P.-81 %)	
PC09-CSI-CT-IN08	Satisfacción de los/as empleadores/as con la adecuación entre las tareas desempeñadas por el alumnado	Escala Likert 1-5						4,69 (T.P.-97 %)	
PC09-CSI-CT-IN09	Satisfacción de los/as empleadores/as con el cumplimiento de las tareas asignadas al alumnado	Escala Likert 1-5						4,76 (T.P.-97 %)	
PC09-CSI-CT-IN10	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con la	Escala Likert 1-5						4,62 (T.P.-97 %)	

		información recibida								
--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

Proceso	Código	Nombre	Unidad	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	Análisis del Buzón IRSF
Gestión de la inserción laboral	PC11-CSI-CT-IN01	Tasa de inserción laboral	%	N/A	38%	57%	44%	59%	76%	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
	PC11-CSI-CT-IN02	Núm. de egresados por curso académico	Egresados	33	46	45	40	43	40	

Proceso	Código	Nombre	Unidad	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	Análisis del Buzón IRSF
Análisis de los resultados del aprendizaje	PC12-CSI-CT-IN01	Tasa de rendimiento	%	83,67%	93,90%	86,56% (Plan 2020) 80% (Plan 2010)	83,68% (Plan 2020) 33,33% (Plan 2010)	89,12% (Plan 2020)	87,70%	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
	PC12-CSI-CT-IN02	Tasa de abandono	%	17,00%	22,45%	31,58%	18,18%	11,70%	21,28%	
	PC12-CSI-CT-IN03	Tasa de eficiencia	%	97,89%	96,41%	97,47%	94,96%	97,71%	96,97%	
	PC12-CSI-CT-IN04	Tasa de graduación	%	N/A	55,84%	54,65%	51,02%	41,67%	44,83%	
	PC12-CSI-CT-IN05	Tasa de éxito	%	88,27%	98,32%	94,12% (Plan 2010) 90,07% (Plan 2020)	50% (Plan 2010) 89,47% (Plan 2020)	92,44%	91,62%	
	PC12-CSI-CT-IN06	Grado de satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas	Escala Likert 1-5	4,07	4,07	3,73	4,01 (T.P.- 76,47 %)	3,85 (T.P.- 64 %)	3,96 (T.P.- 80 %)	
	PC12-CSI-CT-IN07-a	Grado de satisfacción del empleador/a con las competencias adquiridas	Escala Likert 1-5 (Empl. lab.)	3,33	4,5	5	S.D.	S.D.	4,00	

	PC12-CSI-CT-IN07-b		Escala Likert 1-5 (Empl. pract.)					4,40	4,17	
--	------------------------------------	--	--	--	--	--	--	------	------	--

Los valores de las tasas en la Universidad de adscripción han sido:

Abandono, 12,45% en la Universidad de adscripción.

Rendimiento, 88,82% en la Universidad de adscripción.

Éxito 92,64% en la Universidad de adscripción.

Eficiencia 96,39 % en la Universidad de adscripción.

Graduación 55,41% en la Universidad de adscripción.

Puede observarse como son muy similares a las del Centro adscrito, superándose en este la de Graduación, y siendo más alta la de abandono.

Proceso	Código	Nombre	Unidad	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	Análisis del Buzón IRSF
Información pública	PC14-CSI-CT-IN01	Grado de satisfacción del alumnado con la IPD	Escala Likert 1-5	3,59 TP 49,31%	3,69 TP 42,55%	3,87	3,92 (T.P.- 41 %)	4,16 (T.P.- 25,44 %)	4,11 (T.P.- 31,16 %)	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
	PC14-CSI-CT-IN02	Grado de satisfacción del profesorado con la IPD	Escala Likert 1-5	4,63 TP 92,86%	4,64 TP 81,48%	4,57	4,72 (T.P.- 74,07 %)	4,5 (T.P.- 86 %)	4,28 (T.P.- 62 %)	
	PC14-CSI-CT-IN03	Grado de satisfacción del PTGAS con la IPD	Escala Likert 1-5	4,31	4,40	4,53 T.P: 95%	4,45 (T.P - 79,17%)	4,26 (T.P - 95,83%)	4,63 (T.P - 81,9%)	
	PC14-CSI-CT-IN04-a	Grado de satisfacción del empleador/a con la IPD	Escala Likert 1-5 (Empl. lab.)	4	4,38 TP 80%	5	SD	SD	4,50	
	PC14-CSI-CT-IN04-b		Escala Likert 1-5 (Empl. pract.)					4,43	3,83	

Proceso	Código	Nombre	Unidad	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	Análisis del Buzón IRSF
Selección, formación y evaluación del personal docente e investigador	PA02-CSI-CT-INO 1	% profesores a tiempo completo	%	41%	44%	42%	31%	32%	30%	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
	PA02-CSI-CT-INO 2	% profesores a tiempo parcial	%	59%	56%	58%	69%	68%	70%	
	PA02-CSI-CT-INO 3	% profesores doctores	%	56%	56%	67%	52%	50%	53%	
	PA02-CSI-CT-INO 4	% créditos impartidos por doctores	%	52%	50%	63%	57%	66%	62%	
	PA02-CSI-CT-INO 5	Satisfacción del PDI del Título con el Plan Anual de Formación	Escala Likert 1-5	4,08 TP 92,86%	4,09 TP 81,48%	4,56 TP 79,17%	4,06 (T.P.- 74,07 %)	4,26 (T.P.- 82,29 %)	4 (T.P.- 58,34 %)	
	PA02-CSI-CT-INO 6	% de profesores del título evaluados en el programa de evaluación de la Actividad Docente	% Profesores	4,00%	41,00%	29,00%	0,00%	7,14%	N/A	
	PA02-CSI-CT-INO 7	% de profesores del título evaluados positivamente en el programa de evaluación de la Actividad Docente	% Profesores	4,00%	41,00%	29,00%	0,00%	7,14%	N/A	
	PA02-CSI-CT-INO 8	% de profesores del título evaluados negativamente en el programa de evaluación de la Actividad Docente	% Profesores	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	N/A	
	PA02-CSI-CT-INO 9	% de profesores del título con excelencia docente en el programa de evaluación de la Actividad Docente	% Profesores	4,00%	7,00%	8,00%	0,00%	0,00%	N/A	

	PA02-CSI-CT-IN10	% de profesores del título con informe individual vigente de evaluación de la Actividad Docente positivo	% Profesores	4,00%	41,00%	54,00%	41,00%	46,43%	30,00%	
	PA02-CSI-CT-IN11	% de profesores del título con informe individual vigente de evaluación de la Actividad Docente negativo	% Profesores	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	PA02-CSI-CT-IN12	% de profesores del título con informe de mención de excelencia vigente	% Profesores	4,00%	7,00%	17,00%	14,00%	14,29%	6,67%	

Proceso	Código	Nombre	Unidad	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	Análisis del Buzón IRSF
Selección, formación y evaluación del personal de administración y servicios	PA03-CSI-CT-IN01	Satisfacción con el Programa de Formación del PTGAS	Escala Likert 1-5		3,71 T.P: 85%	4,17 T.P: 95%	3,39 (T.P - 79,17%)	3,91 (T.P - 95,83%)	3,9 (T.P - 79,8%)	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones

Proceso	Código	Nombre	Unidad	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	Análisis del Buzón IRSF
Gestión de los recursos que presta el Centro	PA04-CSI-IN01	Estudiantes por puesto de lectura	Estudiantes por puesto de lectura	5,8	5,4	9	7,80	8,80	9,50	Reclamación 02_2023: Reclamación sobre horarios. Respuesta: Se explica el horario
	PA04-CSI-IN02	Variación anual de los fondos bibliográficos (monografías)	%	1,45%	8,61%	-2,11%	-5,37%	1,64%	5,43%	

	Variación anual de los fondos bibliográficos (revistas)	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	aprobado, que es el de los últimos y está adaptado al bien del alumnado. Días hábiles abierta: 1.
PA04-CSI-IN03	Metros cuadrados construidos por usuario/a	m cuadrados por usuario	6	7	7	6,55	11,00	11,00		
PA04-CSI-IN04	Estudiantes por PC de uso público	Estudiantes	5,8	6,5	7,6	6,45	6,90	6,80		
PA04-CSI-IN05	Grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica	%	100%	100%	100%	100,00%	100,00%	100,00%		
PA04-CSI-CT-IN06	Nº ejemplares adquiridos	ejemplares	14	34	18	23	2	23		
PA04-CSI-CT-IN07	Nº recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) por área temática	TOTAL	12.590	25.563 (CCSS) 436.985 (Multidisciplin ares)	25.648 (de CCSS) 368.516 (recursos multidisciplina res)	A. Economía: 81431 A. Ciencias de la Salud: 27081 A. Ciencias Sociales: 11151 A. Ciencias Jurídicas: 43623 Multidisciplina res: 411300	A. Economía: 97848 A. Ciencias de la Salud: 27882 A. Ciencias Sociales: 12010 A. Ciencias Jurídicas: 39642 Multidisciplina res: 445751	A. Economía: 89552 A. Ciencias de la Salud: 26976 A. Ciencias Sociales: 12943 A. Ciencias Jurídicas: 38924 Multidisciplina res: 522865		
PA04-CSI-CT-IN08	Nº títulos disponibles	títulos	89	121	137	169	171	187		
PA04-CSI-CT-IN09	Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras	Escala Likert 1-5	3,45 TP 49,31%	3,87 TP 47,57%	4,06 TP 47,57%	3,91 (T.P.- 40,56 %)	3,95 (T.P.- 26,45 %)	4,03 (T.P.- 34 %)		
PA04-CSI-CT-IN10	Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras	Escala Likert 1-5	4,39	4,59 TP 81,48%	4,53 TP 81,48%	4,65 (T.P.- 74 %)	4,54 (T.P.- 85,71 %)	4,22 (T.P.- 62 %)		

Proceso	Código	Nombre	Unidad	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	Análisis del Buzón IRSF
Satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés	PA07-CSI-CT-IN01	Satisfacción alumnado con el Centro	Escala Likert 1-5	3,69 TP 49,31%	3,91 TP 47,57%	3,91 TP 36%	3,95 (T.P.- 40,56 %)	4,05 (T.P.- 26,45 %)	3,99 (T.P.- 34 %)	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
	PA07-CSI-CT-IN02	Satisfacción PDI con el Centro	Escala Likert 1-5	4,50 TP 92,86%	4,55 TP 81,48%	4,37 TP 79,17%	4,8 (T.P.- 74 %)	4,54 (T.P.- 85,71 %)	4,28 (T.P.- 62 %)	
	PA07-CSI-CT-IN03	Satisfacción PTGAS con el Centro	Escala Likert 1-5	4,29 TP 100%	4,53 TP 85,00%	4,63 T.P: 95%	4,47 (T.P - 49,17%)	4,26 (T.P - 95,83%)	4,56 (T.P - 79,8%)	
	PA07-CSI-CT-IN04	Satisfacción egresados con el Centro	Escala Likert 1-5	4,42	4,42 TP 66,67%	3,90	4,36 (T.P.- 76,47 %)	4,3 (T.P.- 64 %)	4,38 (T.P.- 80 %)	
	PA07-CSI-CT-IN05-a	Satisfacción empleadores con el Centro	Escala Likert 1-5 (Empl.lab.)	4,00	4,75 TP 80%	5,00	SD	SD	4,57	
	PA07-CSI-CT-IN05-b		Escala Likert 1-5 (Empl.prac.)					4,53	3,95	
	PA07-CSI-CT-IN06	Satisfacción de los estudiantes con la docencia	Escala Likert 1-5	4,25 TP 80%	4,41 TP 47%	4,40 TP 39%	4,45 (T.P.- 33 %)	4,45 (T.P.- 48 %)	4,4 (T.P.- 51 %)	

Proceso	Código	Nombre	Unidad	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	Análisis del Buzón IRSF
Auditoría interna	PE05-UPO-CC-IN01	Nº de No conformidades menores detectadas en auditorías internas	No conformidades	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
	PE05-UPO-CC-IN02	Nº de No conformidades mayores detectadas en auditorías internas	No conformidades	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
	PE05-UPO-CC-IN03	Nº de No conformidades subsanadas con respecto a la auditoría	No conformidades	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

		anterior								
--	--	----------	--	--	--	--	--	--	--	--

Criterio 9. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y, si procede, de modificación.

Análisis.

En la **resolución de abril de 2015**, en la que se aprobó la propuesta de modificación del **Título Oficial de Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte**, se incluyeron dos recomendaciones por parte de **DEVA**:

1. **Completar información sobre el procedimiento de consulta interno en el Centro San Isidoro.**
2. **Actualizar la normativa conforme al RD 412/2014 de 6 de junio.**

Ambas recomendaciones fueron **implementadas y cumplidas**, tal como consta en el **Plan de Mejora 2018-2019 (MOD15/16-CSI-Criterio02-R01-Mejora01 y MOD15/16-CSI-Criterio10-R01-Mejora01)** ([LINK](#)).

Posteriormente, el **Informe de DEVA-AAC**, emitido el **20 de febrero de 2020**, fue **favorable a la modificación propuesta y no incluyó nuevas recomendaciones**.

Respecto a la observación sobre la necesidad de explicitar los **procedimientos de coordinación docente en el Centro Universitario San Isidoro**, se confirma que estos procedimientos **se encuentran detallados y accesibles en la web del Centro** ([LINK](#)).

Criterio 10. Plan de mejora del Título.

Análisis.

[Consultar plan anexo.](#)